



Ajustan el gasto para sueldos y desastres

A mitad del presente año, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) consideró en sus actualizaciones hacer ajustes en los gastos obligatorios del gobierno federal. La reducción en ese gasto fijo, el cual es necesario para la operación corriente gubernamental, se está dando más en sueldos y salarios de los servidores públicos, el Fondo de Desastres, el pago de la deuda y por responsabilidad patrimonial. Para el ejercicio de 2021, la Cámara de Diputados aprobó para este gasto irreductible 5.2 billones de pesos, considerando pensiones y jubilaciones, monto que subió a 5.8 billones para el actual ejercicio.

<https://elporvenir.mx/nacional/ajustan-el-gasto-para-sueldos-y-desastres/451599>